



Expediente: 438/20
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ VILLALBA JOVITA FELICIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLALBA, JOVITA FELICIANA-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 438/20



H20443400736

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ VILLALBA JOVITA FELICIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 438/20.-

CONCEPCION,10 de febrero de 2023.-

I.- Téngase presente lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. II.- Apruébese la planilla de fecha 26/10/2022 en cuanto por derecho hubiere lugar.-

Actuación firmada en fecha 10/02/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.